

En la universidad de
S. Lucas Abasco
Benito Zamudio
sero a veinte de Agosto de
mil novecientos cinco,
se reunieron los señores con-
cejales que se anotan
al margen, en presencia
de mi el infrascrito secretario,
y no habiendo suficiente
numero de concejales,
para celebrar la sesion, se
dio lectura a la Comunion
deencia ordinaria y se levanto
la sesion, firmando
la presente acta los señores
concejales, de que
yo el secretario certifico.

D. Lucas Abasco

Benito Zamudio

José Aguirre

Presidente. En la universidad de sero a
D. Regino Gueralda. veinte y siete de Agosto de mil
concejales. novecientos cinco, se reunió
" Lucas Abasco el Ayuntamiento bajo la pre-
" Benito Zamudio sidencia del señor Alcalde Don
" Regino Aguirre Regino Gueralda y Azate, con asis-
" Sr. M. Regitaran. tencia de los señores concejales
que se anotan al margen y
en presencia de mi el secretario,

y trató los asuntos que se
 despusen a continuación -

Se dió lectura al acta de
 la sesión anterior, siendo aprobado.
 Esto continuó, el Señor Alcalde
 Presidente manifestó a la Corporación
 que se acercaba la época para
 las fiestas y será conveniente
 acordar lo que se ha de hacer
 con referencia a la novillada.
 Enterado el Ayuntamiento, y
 después de una amplia dis-
 cusión, acordó por unanimi-
 dad, solicitar la autorización del
 Excmo Señor Gobernador Civil
 a fin de celebrar las novilladas en
 los días 15 y 17 de Septiembre pró-
 ximo, en la misma forma que
 se acostumbra celebrar en los
 años anteriores y con las mayores
 precauciones que sean posibles.

En mismo, manifestaron los
 Señores Concejales D. Benigno y
 D. José María Ayutaran, que en
 su sentir, será conveniente, para
 mayor realce de las fiestas, en con-
 memoración del santísimo
 Cristo de Soño, llamar a los verro-
 larios más afamados, para el día
 diez y seis del mes de Septiembre
 venidero.

La Corporación por unanimi-
 dad, acordó hacer como se pide,
 y a cuyo fin se comunicó al Señor

05
D. Remigio Agustarau, para que procure la reunion de los mismos. En seguida, se dió lectura a la instancia del Ayuntamiento de Alegria, solicitando una suscripcion a favor de la familia de los abogados en dicha villa.

Entrada la Corporacion, acordó por unanimidad, que en su dia se tomara el acuerdo que convenga.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesion, firmando la presente acto los Seriores concurrentes que saben, de que certifico.

Pedro Guerales Leon Escobedo

Benito Charrandía

Jose Otegui